



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA  
ESTADO ELECTRONICO No. 004

enero 28 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001333301020210028900	PROCESO EJECUTIVO	SERGIO ANDRES JAIMES MORA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EN FAVOR DE LOS SEÑORES CARMEN CECILIA MORA Y KEVIN ORLANDO Y SERGIO ANDRÉS JAIMES MORA Y A CARGO DEL INPEC. ORDENAR EL PAGO DE EXPENSAS PARA DESARCHIVO DE EXPEDIENTE 54001233100020020163102. NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA EJECUTADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA ANDJE. RECONOCER PERSONERÍA AL ABOGADO PEDRO ANTONIO CHACÓN MORENO COMO APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE. DECRETAR EMBARGO DE CUENTAS DE AHORRO O CORRIENTES QUE POSEA LA ENTIDAD DEMANDADA EN ENTIDADES FINANCIERAS HASTA POR \$1.200.000.000		27/01/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 28 de enero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se fija hoy, 28 de enero de 2022 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

